



AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

ANEXO II

REPRESENTACIÓN DE ALUMNADO MENOR DE 18 AÑOS

D/D^a: _____

con DNI/NIE: _____

en representación del estudiante: _____

con DNI/NIE: _____

Solicita la participación de dicho estudiante en la Convocatoria para la concesión de ayudas de movilidad dirigida al alumnado que curse estudios postobligatorios fuera del municipio durante el curso 2026/2027 convocadas por el Negociado de Educación del Ayuntamiento de San Javier.

En San Javier, a ____ de _____ de 2026.

Fdo: _____

Información sobre protección de datos de carácter personal.

Responsable: Ayuntamiento de San Javier.

Finalidad: gestión de solicitudes relativas a las Ayudas a la movilidad para el curso 2026/2027.

Legitimación: obligaciones legales del responsable (art.6.1.c) RGPD)/ cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad(art.6.1.e) RGPD).

Destinatarios: los datos pueden ser cedidos y/o comunicados a las entidades públicas y/o privadas competentes e/o intervinientes en la tramitación de la solicitud, y en los supuestos previstos por la Ley. No hay previsión de transferencias a terceros países.

Derechos: pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Para ejercer estos derechos, debe dirigirse una solicitud al Ayuntamiento de San Javier, Registro de Entrada, Plaza España, 3, 30730 San Javier (Murcia, indicando "Responsable de Protección de Datos". Esta solicitud puede realizarse mediante:

1) Correo ordinario.

2) Instancia presencial o en Sede Electrónica.

En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar la identidad del titular de los datos, por lo que debe incluirse copia o referencia del anverso de un documento vigente acreditativo de la identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Para esta verificación, el Ayuntamiento ejercerá su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD. En caso de actuar como representante de la persona interesada, debe acreditarse fehacientemente el poder de representación otorgado por ésta. Asimismo, puede dirigirse una solicitud a la Autoridad de control para reclamar estos derechos. Más información sobre protección de datos personales en las Bases del proceso de admisión y en la página web <https://www.sanjavier.es/es/pagina-1892-privacidad>.